

y de animales hembras y á los que por su terminación el uso ha reducido á este género; v. g.: *niña, flor y paloma*.

92. El género neutro conviene á voces y locuciones cuyo sentido es indefinido; v. g.: *esto, eso, aquello, lo bueno, lo malo*, etc.

93. El género común de dos corresponde á los nombres que con una sola terminación convienen á individuos de uno ó de otro sexo, y concuerdan con adjetivos **ya** de terminación masculina, **ya** de terminación femenina; v. g.: *el reo y la reo*.

94. El género epiceno corresponde á los nombres que con una sola terminación convienen á individuos, ya de uno, ya de otro sexo; pero sólo pueden concertar **con** una terminación del adjetivo; v. g.: *liebre* que con la terminación femenina conviene al macho y á la hembra.

Según las definiciones dadas, son del género común de dos *el joven y la joven; el reo y la reo; el testigo y la testigo*. En lo antiguo se usó el femenino *rea*. Tigre es también del género común de dos; D. Juan Valera en sus Cartas Literarias, dice: "*la tigre virgen en celo, está magistralmente pintada, y mejor aún acaso el tigre galán y robusto*." Ercilla, Hartzenbusch, Menéndez Pelayo y otros escritores de nota dan á *tigre* el género común de dos.

Son asimismo del género común de dos muchos nombres terminados en *a* que se aplican ya al hombre ya á la mujer y se construyen con artículo masculino ó femenino. A este número pertenecen *artista, corista, pianista, dentista, electricista*, y en general todos los terminados en *ista*, ya denoten al que ejerce una profesión como los anteriores, ó ya al que sigue alguna religión, partido ó escuela, como *anabaptista, monoteísta, juarista, positivista*, etc.

Son también del género común de dos *patriota, compatriota, paria* y los adjetivos sustantivados *indígena é hipócrita*.

Son epicenos *llama y milano*. *Persona* también lo es, puesto que con una sola terminación y artículo se aplica así á los hombres como á las mujeres. El mismo género corresponde á *criatura*, cuando significa niño de tierna edad.

95. El género ambiguo conviene á los nombres que se usan indistintamente como masculinos ó como femeninos; v. g.: *el mar y la mar; el dote y la dote*.

96. Los nombres de cosas animadas tienen el género que corresponde á la persona ó animal que significan; los de cosas inanimadas tienen el género que el uso les ha señalado, según su terminación.

Reglas del género de los nombres por razón de su significado.

97. Regla 1ª De los nombres con que se designa al Ser Supremo, algunos son masculinos como Dios y Jehová, y otros femeninos como Divinidad y Providencia.

98. Regla 2ª Los nombres de ángeles son masculinos.

99. Regla 3ª El sustantivo *hombre* es masculino en el significado de varón. Mas si comprende á todo el género humano, tendrá el género de los nombres que con una sola terminación y artículo se aplican á individuos de uno ó de otro sexo. Individualmente tomado sólo puede ser masculino.

Dueño sin variar de terminación y pudiendo llevar el artículo masculino, se aplica al hombre y á la mujer. "*La hice dueño de mi voluntad*" (Quijote, Cervantes). "*Lo que gustes, hija, dueño eres de tu voluntad*" (Tamayo y Baus). También admite la final *a* cuando se aplica á una mujer; v. g.: "*Hoy dueña de tu albedrío gozarás del bien supremo*" (Meléndez).

100. Por regla general los nombres de personas y animales bajo la terminación masculina comprenden también á individuos del sexo femenino; y así cuando decimos *nuestros hijos, nuestros padres, nuestros abuelos* ó bien los *Reyes Católicos*, los *Duques de Guisa*, hablamos de hombres y mujeres juntamente. En Bretón se lee: "*Y lo demás se lo doy á dos sobrinos que tengo; uno hembra, otro varón*." (*Una Vieja*.)

En las locuciones *el perro es fiel; el caballo es útil; perro y caballo* comprenden al macho y á la hembra. Sin embargo, *oveja, gallina y paloma* femeninos por su terminación comprenden á toda la especie. (Véase la *Gramática de Bello*, Cap. VII.)

101. Muchos sustantivos varían de terminación, según cambian de género, como emperador, emperatriz; czar ó zar, czarina ó zarina; barón, baronesa; varón, varona (anticuado), varonesa; príncipe, princesa; rey, reina; poeta, poetisa; héroe, heroína; diablo, diabla, diablesa; canónigo, canonesa; diácono, diaconisa; sacerdote, sacerdotisa; abad, abadesa; profeta, profetisa; alcalde, alcaldesa; alcaide, alcaldesa; cantor, cantora; cantarín, cantarina, cantatriz; actor, actriz; institutor, institutora; prior, priora, priora; jefe, jefa; gigante, giganta; comediante, comedianta; regordete, regordeta; hotentote, hotentota; pariente, parienta.

102. Por regla general los verbales en *ante, ente, iente ó yente* no cambian de terminación por razón del género, ya se usen como participios, como adjetivos sustantivados ó como adjetivos; y así se dice: *el amante*

niño, la niña amante; el amante y la amante; el oyente y la oyente; el obediente y la obediente. Penitente y confidente procedentes de verbos latinos no mudan su terminación al pasar al género femenino; si bien buenos escritores han dicho *confidenta*, "*la confidenta y acompañanta*" (D. Juan Valera, Ilus. del Doct. Faust.).

103. Según uso de buenos escritores, los participios en *ante, ente, iente, yente* que admiten por excepción la terminación femenina *a*, por este mismo hecho pierden el carácter de tales participios, y se usan como nombres; y así la princesa *que rige* á una nación se llama princesa ó reina *regente*; al paso que la mujer del *regente* es la *regenta*.

Presidenta, sin embargo, significa *la que preside* y también *la mujer del presidente*.

Se hallan en el caso de la observación hecha al principio de este párrafo los siguientes nombres verbales: *asistente, asistenta; congregante, congreganta; danzante, danzanta; figurante, figuranta; sobresaliente, sobresalienta; mendigante, mendiganta; pretendiente, pretendienta; sirviente, sirvienta; recitante, recitanta (anticuado); representante, representanta; acompañante, acompañanta (Valera); preguntante, preguntanta (Cervantes; Quijote)*.

Entre los adjetivos verbales mencionados, algunos han caído en desuso; tales son *récitanta, representanta, preguntante y preguntanta*. *Acompañanta* es de poco uso.

104. En lo antiguo los apellidos cambiaban de terminación, cuando se aplicaban á las mujeres, y así se decía *la Calderona y la Pacheca*.

105. No es desusado que los nombres de animales hembras tengan distinta raíz que los de animales machos; sirvan de ejemplo los siguientes: *vaca y toro; oveja y carnero; yegua y caballo*.

106. Los nombres de ríos son masculinos, por referirse al nombre genérico *río*; y así se dice: *el Sena, el Danubio, el Amazonas*; se usan como femeninos *Esgueva y Huerva*.

107. Los nombres de volcanes, montañas y cordilleras son masculinos; v. g.: *el Etna, el Vesubio, los Andes, los Alpes, los Pirineos*.

108. Los nombres de ciudades son femeninos, cuando se refieren al nombre genérico *ciudad*; pero otras veces siguen el género de su terminación.

109. Los nombres de letras son femeninos. *Delta* es masculino cuando significa *isla triangular formada en la desembocadura de algún río*.

110. Son también femeninos los nombres de figuras de Gramática y de Retórica; v. g.: *Aféresis, Epéntesis, Elipsis, Silepsis, Apócope, Sinécdoque, Metáfora, Metonimia, etc.*

Por excepción son masculinos los nombres siguientes: *Hipérbaton, Asíndeton, Polisíndeton, Pleonasma, Metaplasmo* y algunos más.

111. Los infinitivos usados como nombres sustantivos son masculinos, como lo comprueban los ejemplos siguientes: "*el dulce lamentar de dos pastores*" (Garcilaso); "*el poco comer que comemos*" (Cervantes); "*un vago interminable buscar*" (Cutanda); "*el bien obrar*" (Silvela F^{co}); "*el vivir humano*" (D. Juan Valera).

112. No obstante la regla anterior, los infinitivos se reproducen por el neutro *lo*, como se observa en este ejemplo: "El general había resuelto *partir, pero la gota se lo impidió*."

113. Son del género masculino las palabras tomadas simplemente como elementos del lenguaje, sin tener en cuenta ni su significado, ni su índole gramatical. Cuervo en nota al párrafo 357 de sus *Apuntaciones Críticas*, dice: "Más adelante hallará el lector algunos comentarios sobre *este china*."

114. Si *uno una* se sustantivan, se tomará la terminación masculina, cuando aquello de que se trata, se puede afirmar así de hombres como de mujeres, y así, aun cuando sea mujer la que habla, deberá decir: "No sabe *uno* cuando ha de morir."

115. Si *uno una* se refieren á la persona que habla, se usará la terminación masculina, si esa persona es hombre, y la femenina, si es mujer. Aclaran y confirman esta doctrina los ejemplos siguientes: "Qué empeño de mortificarle á *uno*" (Tamayo y Baus); *uno* está en vez de la primera persona gramatical, que en el caso del ejemplo es hombre. "Lo que lisonjea y enamora es que *la* quieran á *una*, aunque sea pobre, y no por ser rica" (D. Juan Valera).

Juana, Juanilla, será
Verdad que al fin te recobro?
Verdad es. ¿Qué ha de hacer *una*?
(Tamayo y Baus *La Bola de Nieve*.)

Finalmente, si aquello de que se trata sólo puede afirmarse de una mujer, se tomará la terminación femenina del artículo, como lo comprueban las siguientes autoridades: "*Quedarse una arrebolada* y sin visita; *quedarse aderezada y compuesta* y sin novio" (Diccionario de la Academia). "Porque *una* hable con dulzura | y á ciertas galanterías | dando su justo valor | no muerda al que se las dice" (Bretón de los Herreros). "Muy tonta sería *una* en casarse con un tendero, pudiendo casarse lo menos con un Ministro" (Trueba).

116. En el párrafo 92 quedó ya dicho qué se entiende por género neutro. Toca ahora señalar cuáles son los nombres y locuciones que tienen este género.

117. El género neutro conviene á los sustantivos de sentido indefinido, como *esto, eso, aquello, ello, lo, algo, mucho, poco, uno, otro, tanto, tal, cual y que*.

Todas estas voces tomadas en sentido indefinido no concuer-

dan con ningún sustantivo expreso ó tácito, y por otra parte, subsisten por sí solas en la oración, de donde inferen gramáticos de primer orden que son verdaderos sustantivos neutros.

118. Mucho conviene comprobar esta doctrina con el uso de los más reputados hablistas. "Todas las (penas) desta miserable vida juntas y amontonadas en *uno*, si son cotejadas con ellas, no son más que una sombra ó sueño de penas" (P. Rívaleneyra).

"Si *uno* fuese la vida intelectual de un pueblo, y *otro* su lengua y expresión . . ." (Núñez de Arenas, *Discurso académico*).

"No *lo* acierta á mi juicio Clemencín" (Gramática de Bello); "*uno* dice la lengua y *otro* el corazón" (*Trabajos de Persiles*, Cervantes).

"Si estoy descargado de *lo* en que por el fiscal soy acusado" (Fr. Luis de León). "Quédese *esto* aquí" (Quij. t. IV. p. 86).

"Mejor. . . . *lo* entendía el Rey Católico D. Fernando" (Cuervo, Apunt.) "Todo *esto* fuera flores de cantueso" (Quij. t. IV. p. 87).

"... si mi señor D. Quijote. . . . quisiere darme alguna ínsula. . . . recibiré mucha merced en *ello*" (Cervantes). "... *uno* es escribir como poeta, y *otro* como historiador" (Cervantes, *Quijote*.)

"E ved non fallezcan á tal ocasión | Lorigas, paveses e todo *lo* al" (L. Moratín). "Y no porque sea *ello* así" (Cervantes). ¿Cuál es más resucitar á un muerto ó matar á un gigante?"

119. También han de mirarse como sustantivos neutros, los adjetivos que se usan como sustantivos abstractos; tales son *grandioso* y *bello* en locuciones como las que siguen: Nada hay de *grandioso* en este templo, pero sí mucho de *bello*; *grandioso* vale lo mismo que *grandiosidad* y *bello* equivale á *belleza*.

120. Las palabras ó locuciones á que atribuyen los gramáticos el género neutro, significan á veces conjunto ó reunión de cosas, frecuentemente heterogéneas, como si decimos: "nada de *esto* me agrada," refiriéndonos á varios objetos.

Cuando afirmamos que "*lo bueno* es preferible á *lo bello*;" *lo bueno* significa *todo aquello* que tiene bondad y *lo bello* *todo aquello* que tiene belleza. *Bueno* y *bello* son en tales locuciones adjetivos que califican al sustantivo neutro *lo*.

121. Por el neutro *lo* se reproducen sustantivos y adjetivos de terminación masculina ó femenina, singular ó plural, infinitivos y oraciones enteras, como lo prueban los ejemplos que siguen: "... creó un alguacil de pobres para que los examinasen si *lo eran*" (*Quijote*, Cervantes); *lo* reproduce al adjetivo *pobres*, "... ni todos los que se llaman *caballeros*, *lo* son de todo en todo" (*Quijote*); *lo* reproduce al sustantivo *caballeros*. "Felipe III hubiera sido un gran príncipe, si para *serlo*, bastara la recta intención" (Clemencín); *lo* está en lugar de *gran príncipe*.

"Así como las bestias espantadizas huyen de algunas cosas por imaginar que son peligrosas, no *lo* siendo," etc. (Fr. Luis de Granada); *lo* se halla en lugar de *peligrosas*. "Si me holgué con el hallazgo, no hay para qué decirlo" (*Quijote*); aquí *lo* reproduce la oración *me holgué con el hallazgo*. "Fué precisamente á su *genio filosófico* á *lo* que Bello debió el poder presentar el estudio gramatical más acabado" (Marco Fidel Suárez); *lo* reproduce á *genio filosófico*.

122. Aunque las oraciones enteras, así como los infinitivos, se reproducen por el neutro *lo*, se construyen con el artículo masculino *el*; v. g.: "*El que tenemos á Dios con temor filial*, no quita que también le amemos." "El contento que nace *del gastar las riquezas*" (Fr. Luis de León). "Este encerramiento y *este negarme el salir de casa*" (*Quijote*). "*El vivir humano* es más serio, más digno que todo eso" (D. Juan Valera).

123. Ocurre á veces que adjetivos singulares ó plurales de terminación femenina, faltos de sustantivo expreso ó tácito con el cual concuerden, forman con otras palabras locuciones de sentido indefinido.

Tales locuciones por su significado pudieran considerarse del género neutro. Ejemplificaremos todo ello con algunas autoridades. En Cervantes se lee: "Andaban tan á *una* sus voluntades que no había concertado reloj que así *lo* anduviese." "Desfallecen á *una* cuerpo y espíritu" (D. Gumersindo Laverde). "*A la continua*" (Amador de los Ríos). En escritores notoriamente correctos y castizos se leen frases como las siguientes: "Nos *las* prometemos felices" (D. Juan Valera). "En donde *las* dan *las* toman." No *tenerlas todas* consigo." "Andar á *malas*, á *derechas* ó á *las bonicas*." Obrar á *tontas* y á *locas*. Tenerse en *buenas*. Véase el cap. III de la sintaxis de la gramática publicada por Salvá, quien presenta allí grande acopio de esta clase de locuciones.

124. En construcciones parecidas á las citadas se usó en lo antiguo y aun se emplea ahora la terminación neutra. Son prueba de ello los ejemplos siguientes tomados de la gramática latina de los señores Caro y Cuervo. "Sabiedo que *lo* habían con gente arrebatada," pudo también decirse "que *se las* habían con gente arrebatada." "¡Sancho! ¡Sancho! mejor te *lo* hagan tus hijos que tú contra mí *lo* has hecho." "Allá *se lo* haya con su amarga suerte" (Valbuena). También se dice: "Allá *se las* avenga con su mala suerte."

La equivalencia que se advierte entre unas y otras locuciones, prueba que la terminación femenina, aun usada en el número plural, tiene en algunos casos el sentido indefinido de la neutra.

125. Las locuciones neutras *lo bueno*, *lo bello* y otras de la misma especie, significan lo mismo que los nombres femeninos abstractos *bondad*, *belleza*, etc., en construcciones como estas: *lo bello* del jardín, *lo alto* de la torre, equivalentes á estas otras: *la belleza* del jardín, *la altura* de la torre.

126. En algunos casos suele dársele género masculino al adjetivo sustantivado empleado con significación abstracta, y así se dice: *el sublime* en Literatura; *el parecido* del retrato; “*el sumo posible* de la perfección” (D. Marco Fidel Suárez). También es de uso corriente esta frase: “*el ridículo es arma muy temible.*”

Este uso fué más frecuente en lo antiguo: en Cervantes se lee: “*el roto* pudiera ser,” por “*lo roto*, pudiera ser.” “*Todo el blanco* no es harina,” por lo blanco. (Refrán que se halla en el Cancionero de Sevilla). ¿Quién vos dice aquí *el contrario?* (Torres Naharro), por lo contrario.

Del género de los nombres por razón de su terminación.

127. Regla 1.^a Los nombres terminados en *a* son femeninos; v. g.: *mesa, tabla, casa.*

Se exceptúan por masculinos los nombres terminados en *ma* de origen griego; v. g.: *dilema, problema, teorema, anagrama, programa, sofisma*, y otros más.

Son asimismo masculinos los terminados en *a* acentuada, como *sofá, maná, farfalá*. Los nombres de las notas musicales *la* y *fa*, y lo son también *alarma* y *día*. Alarma se ve usado como femenino por buenos escritores: “. . . . sin *alarma alguna* de conciencia” (D. Leopoldo Cueto).

Son ambiguos *albalá, cisma, centinela* y *neuma* en la segunda acepción que le da la Academia, en la primera es masculino.

Reuma es masculino en la acepción de reumatismo, y femenino cuando significa corrimiento. *Atalaya, torre* es femenino; *hombre que atalaya* es masculino. *Guía*, persona que encamina, conduce y enseña á otra el camino, es común de dos. *Guía*, si significa lo que en sentido figurado dirige ó encamina, según el Diccionario de la Academia, es femenino. Sin embargo, escritores y hablistas de nota le dan el género masculino. “El uso erudito fué el guía que se propuso seguir” (D. Marco Fidel Suárez, *Estudios Gramaticales*). “El poeta no debe tener más. . . que un guía: la verdad” (Menéndez Pelayo). Finalmente *guía*, sargento ó cabo que se coloca convenientemente para la mejor alineación de la tropa, es masculino. *Trompeta* y *corneta* son del género masculino, cuando denotan la persona que toca esos instrumentos, y son femeninos cuando significan el instrumento mismo. *Espía* según la Academia es masculino y femenino. Cervantes le da género femenino en la expresión *ocultas espías* (*Quijote*). *Guardia*, conjunto de soldados es femenino; *guardia*, soldado, es masculino. *Guar-*

da, persona que tiene á su cargo y cuidado la conservación de una cosa, es común de dos; *guarda*, por observancia de una ley ó estatuto, es femenino. *Guarda, espía* y *centinela* se usaron antiguamente como femeninos. *Camarada* es masculino. Escritores muy distinguidos lo hicieron femenino.

Una camarada; la cual camarada (*Quijote*).

Por mi vida que me agrada. | *La camarada*, sobrino (Lope de Vega). También se usa con género femenino en el *Picaro Guzmán de Alfarache* y en el Escudero Marcos de Obregón; mas en el *Diablo Cojuelo* de Luis Vélez de Guevara, impreso en 1641, se lee *los dos camaradas*.

El cántico malamente llamado *la magnífica* es *Magnificat* y tiene género masculino.

Contra por concepto opuesto, es masculino; por dificultad ó inconveniente es femenino.

Cólera por ira ó enojo es femenino; *cólera*, enfermedad, es masculino.

Fantasma, espantajo, es femenino, en las demás acepciones es masculino; *barba* es femenino, cuando significa una parte del rostro; y masculino, cuando por esta palabra designamos al que hace papel de viejo en las representaciones escénicas. *Cometa*, cuerpo celeste, es masculino; y femenino cuando es el nombre de un juguete. *Papa*, sumo pontífice, es masculino; *papa*, nombre con que se designa el alimento que se da á los niños de corta edad, es femenino. *Cura*, por párroco es masculino; en las otras acepciones, femenino.

De los nombres terminados en *e*.

128. Los sustantivos terminados en *e* son masculinos; se exceptúan por femeninos muchos sustantivos de origen griego, como *esferoide, paraboloide, elipsoide, hemorroide, estacte, isagoge, paragoge* y otros más.

Son también femeninos varios nombres terminados en *bre*, *dre* y *gre*; por ejemplo: *hambre, urdimbre, techumbre, pesadumbre, herrumbre, fiebre, cumbre, certidumbre, legumbre, podredumbre, podre, mugre* y otros.

Arte es ambiguo; pero en singular se usa más comunmente como masculino, y en plural siempre es femenino. En singular puede concertar con adjetivo de terminación femenina, aun cuando esté precedido de artículo masculino; v. g.: *el arte* poética; *el arte* cabalística (Menéndez y Pelayo); el mismo autor ha escrito: *esta arte* hermostísima; *el arte* simbólico. El Diccionario de la Academia trae la expresión: *algún arte* bella.

Frente por una parte del rostro es femenino, y masculino por la parte anterior ó delantera de un objeto cualquiera y así se dice: *el frente* de un edificio; *el frente* de un ejército. Según la Academia, en esta última acepción es nombre ambiguo. *Dote* por el caudal que lleva la mu-

jer al claustro ó al matrimonio, es ambiguo, también son ambiguos, *lente, estambre, pringue, puente, tilde, tizne, tripode, herpe, linde* y tal vez algunos más. Se usan más frecuentemente como masculinos *estambre, puente y linde*. El plural *dotes* en la acepción de *buenas cualidades* más comunmente es femenino; si bien algunos le dan el género masculino.

Tigre es común de dos, puesto que se construye con las dos terminaciones masculina y femenina del adjetivo y del artículo. "La tigre por cimera de su yelmo" (Menéndez y Pelayo). "*Herida tigre hircana*" (Ercilla); "*el tigre*" (Valera). Asimismo es común *hereje*. En lo antiguo se dijo *hereja*.

Son epicenos los nombres de animales que con la letra final *e* comprenden al macho y á la hembra, y se construyen con una sola terminación del artículo ó del adjetivo; sirvan de ejemplo: *liebre, chinche, sierpe, serpiente*.

Son femeninos los esdrújulos en *ide* de origen griego como *píxide, clámide, pirámide* y *cúspide*. También son de este género los terminados en el diptongo *ie* precedido de sílaba acentuada; v. g.: *sanie, intemperie, superficie*.

Fuera de los nombres contenidos en estas reglas excepcionales, hay otros muchos femeninos de los cuales dan noticia los diccionarios.

129. Los terminados en *i* son masculinos, como *bisturí, zaquizamí, maravedí*; se exceptúan por femeninos *diócesi, metrópoli, diesi, espicanardi* y *palmacrísti*.

130. Los en *o* son masculinos; se exceptúan por femeninos *mano, nao* y *seo*. *Pro*, según la Academia, es ambiguo. Testigo y reo son del género común de dos.

131. Los acabados en *u* son masculinos; v. g.: *alajú, espíritu, tisu* y otros. *Tribu* es femenino.

132. Los nombres terminados en consonante, en su mayor parte son masculinos, como se deduce de las reglas que á continuación se exponen:

Nombres terminados en *d*.

133. Son femeninos por regla general; v. g.: *verdad, bondad, salud*, etc.

Se exceptúan por masculinos los siguientes: *alud, ataúd, talud, almud, ardid, césped, sud, efod, talmud*.

134. Los terminados en *j* son masculinos como *boj, reloj*. Es femenino *troj*.

135. Los terminados en *l* son masculinos como *árbol, atril, facistol*; se exceptúan por femeninos *cal, col, sal, miel, hiel, cárcel, capital* por ciudad principal, *canal* en las ocho primeras acepciones que le da el diccionario de la Academia, *señal, pastoral* especie de drama bucólico; *moral* por ciencia de las costumbres.

136. Los acabados en *n* son masculinos, como *almacén, pan, bastón, hollín*, etc.; se exceptúan por femeninos los verbales en *ón* y en *ión*, como *quemazón, prohibición, donación, explicación* y otros muchos. Son igualmente femeninos varios sustantivos en *ón* y en *ión* procedentes del latín, como *compleción, condición, religión, jurisdicción, ocasión, razón* y otros.

Según la regla general son masculinos, no obstante proceder de verbos, los nombres que siguen: *limpión, apretón, empujón, encontrón, forcejón, resbalón, trásquilón, reventón, salpicón, enión*.

Son femeninos *comezón, sartén, arrumazón, clin* ó *crin, imagen, sien*.

Margen es ambiguo.

Orden, por precepto ó mandato es femenino: por concierto, regularidad, buena disposición de las cosas, es masculino; si significa uno de los sacramentos de la Iglesia ó instituto monástico es ambiguo; pues se dice: *el orden sacerdotal; las sagradas órdenes; el Orden de Predicadores y la Tercera Orden de San Francisco*. Finalmente cuando sirve para nombrar algún instituto militar ó de caballería es femenino; v. g.: *la Orden de Calatrava*.

137. Los acabados en *r* son masculinos, como *albur, ámbar, collar, éter, honor, temor*; se exceptúan por femeninos *flor, segur, labor, zoster*. *Mar* en singular es ambiguo; en plural es masculino; en singular también es masculino cuando va acompañado de algún adjetivo que forma con él nombre propio; y así se dice, *el Mar Muerto, el Mar Mediterráneo, el Mar Caspio*. Son fe-